



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Quilmes, 27 de noviembre de 2001

VISTO el expediente N° 827-0113/01, y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita la designación del Director de la Carrera de Licenciatura en Comercio Internacional.

Que el Consejo Departamental del Departamento de Ciencias Sociales, ha elevado la propuesta de designación del profesor Gabriel Fernández como Director de dicha Carrera.

Que el profesor Gabriel Fernández reúne los requisitos legales y las condiciones académicas para desempeñarse como Director.

Que corresponde al Consejo Superior de acuerdo a las prerrogativas de los artículos 86° y 87° del Estatuto Universitario de esta Casa de Altos Estudios, designar a los Directores de Carrera a propuesta del Consejo Departamental.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar al profesor Gabriel Fernández, para ocupar el cargo de Director de la Carrera de Licenciatura en Comercio Internacional, a partir del 7 de noviembre de 2001 y por el término establecido en el artículo 86° del Estatuto Universitario de esta Casa de Altos Estudios.

ARTICULO 2°.- Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Resolución (C.S.) N°: 126/01



Mario Greco
VICERRECTOR
Gestión y Planeamiento
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Ing. Julio M. Villar
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES